

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL DE GUATAPANAL, PROV. MAO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$28,380,707.56.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados Vs. Fuentes de Fin. al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	7,373,379.58	26%	3,491,613.70	30%	119,320.10	27%	3,555,991.75	30%	36,937.08
Servicios municipales diversos	9,573,605.79	34%	4,688,672.07	40%	192,280.59	43%	4,341,896.73	37%	-41,841.07
Prog. Ed., Género y Salud	1,236,154.07	4%	582,277.27	5%	20,228.35	5%	513,839.66	4%	9,601.28
Gastos de capital e inversión	10,197,568.12	36%	3,025,457.75	26%	113,641.75	26%	2,880,762.11	24%	106,204.16
Total=====►	28,380,707.56	100%	11,788,020.79	100%	445,470.79	100%	11,292,490.25	96%	110,901.45

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley por lo menos el 25%.